



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

**Acta 22/19. En la ciudad de Montevideo, el 4 de setiembre de 2019 a las 15:40 hs se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA en sesión ordinaria.**

**Presentes:** Dirección: Dr. David Gonzalez; Dra. Beatriz Garat; **Universidad de la República:** Dr. Gustavo Seoane; Dra. Erna Frins; **Área Biología:** Dra. Adriana Delfraro; **Área Física:** Dr. Gonzalo Tancredi; **Área Geociencias:** Dr. Pedro Oyhançabal; **Área Informática:** Dr. Gustavo Betarte; **Área Matemática:** Dr. José Rafael León; **Área Química:** Dr. Ricardo Faccio; **Investigadores:** Dra. Adriana Marotta; **Estudiantes:** Mag. Santiago Chávez, Lic. Florencia Tomasina

**Ausentes:** **Universidad de la República:** Dra. Dina Wonsever; **MEC:** Dra. Inés Ponce de León; Dr. José Sotelo Silveira; **IIBCE:** Dra. Silvia Olivera.

## I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 21 de agosto de 2019.

Resolución: Se aprueba sin cambios.

(8 de 8)

## II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1. Área Geociencias: Renuncia de Karen IGLESIAS SÁNCHEZ como estudiante de Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar la renuncia de la estudiante.

(8 de 8)

2. Área Geociencias: Egreso de Ignacio ALCÁNTARA NOBILE como estudiante de Maestría.

Resolución: El estudiante cumplió con los requisitos del Plan de Maestría por lo que está en condiciones de tramitar el título.

(8 de 8)

3. Área Geociencias: Integración de tribunal para defensa de tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal para defensas de tesis de Maestría del estudiante Hugo Ignacio COITIÑO BANQUERO (Director de Tesis: Dr. Marcel Achkar, Co-director: Dr. José Carlos Guerrero)  
Dra. Ofelia Gutiérrez (Presidente), Dres. Alejandro Giraudo y David Romero (Vocales). Dr. Alvaro Soutullo (Suplente).

(8 de 8)

4. Área Informática: Defensa de tesis de Maestría de Juan Francisco RODRÍGUEZ SAREDO.

Resolución: El estudiante cumplió con los requisitos del Plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

(8 de 8)

**5. Área Matemática:** Culminación de estudios de Doctorado del estudiante Mauricio ACHIGAR PEREIRA.

Resolución: El estudiante cumplió con los requisitos del Plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

(8 de 8)

**6. Área Biología:** Defensas de tesis de las siguientes estudiantes:

• **Maestría (ingresó como estudiante de maestría)**

Santiago Nicolás CATALDO MADRUGA

• **Maestría (ingresó como estudiante de posgrado, opta por maestría y defiende tesis)**

Cintya PERDOMO MACHADO

Resolución: Los estudiantes cumplieron con los requisitos de los respectivos Planes de estudios por lo que están en condiciones de tramitar el título.

(8 de 8)

**7. Área Biología:** Integración de Tribunales para Defensa de Tesis:

Resolución: A) De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal para defensa de tesis de Maestría:

- para la estudiante Laura Stefanía SANDES BUFANO (Director de tesis: Dr. Raúl Platero): Dra. Rosario Duran (Presidente), Dras. Silvia Batista y María Inés Siri (Vocales).

B) De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal para defensa de tesis de Doctorado:

- para la estudiante Mariel FLORES LIMA (Director de tesis: Dr. Eduardo Osinaga, Co-director: Dr. Agustín Correa): Dr. Gualberto González (Presidente), Dres. Otto Pritsch y Henia Balter (Vocales).

(8 de 8)

**8. Área Biología:** Desvinculación de Andrea Fabiana PIÑEYRO OLIVERA como estudiante de Posgrado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar la desvinculación de la estudiante.

(8 de 8)

**9. Área Física:** Pasaje directo del Programa de Maestría al de Doctorado de la estudiante Carla YELPO.

Resolución: Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar el pasaje de la estudiante al Doctorado.

(8 de 8)

**10. Área Física:** Desvinculación de Santiago Fabián VIQUE PEÑA como estudiante de Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar la desvinculación del estudiante.

(8 de 8)

**11. Área Física:** Integración de tribunal para defensa de tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal de tesis para el estudiante Enzo SPERA ANZALONE (Orientador: Dr. Ricardo Marotti):

Dres. Daniel Ariosa, Nicolás Benech, Fernanda Cerdá (Presidente), Ivana Aguiar y Ricardo Marotti. Suplente: Dr. Ariel Fernández.

(8 de 8)

**12.** Área Química: Desvinculación de Alejandra GALETTA PAZ como estudiante de Posgrado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar la desvinculación de la estudiante.

(8 de 8)

**13.** Área Informática: Desvinculación de Santiago CASTRO SERRA como estudiante de Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar la desvinculación del estudiante.

(8 de 8)

**14.** Área Informática: Ingreso de Alejandro Jeremías ADORJAN OLIVERA al Doctorado en Informática.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y aprobar el ingreso del estudiante.

(8 de 8)

**15.** Área Química: Integración de tribunal para defensa de tesis de Doctorado.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal para defensa de tesis de Doctorado de la estudiante Ma. Virginia FERREIRA OLIVERA (Directores de Tesis: Dres. Ma. Inés Siri y Marc Valls):

Dres. Silvana Vero, Raúl Platero y Mauricio Rossatto.

(8 de 8)

**16.** Área Química: Asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la contratación de Sabrina ACUÑA como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$7.221,61 (pesos uruguayos siete mil doscientos veintiuno con 61/100), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 15 de setiembre de 2019. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(8 de 8)

### III. Previos

**1.** Premio México de Ciencia y Tecnología 2019.

Resolución: Mantener en el Orden del Día.

(8 de 8)

**2.** Propuesta del diagrama de flujo realizada por la Dirección.

Resolución: Mantener en el Orden del Día.

(8 de 8)

**3.** Maestría en Bioinformática: Propuesta de uso de fondos para apoyo al Congreso SolBio+10. En vista de la exoneración del costo de la Sala otorgada por la Facultad de Ingeniería, la Comisión propone utilizar los fondos originalmente asignados a ese rubro para cubrir los gastos de pasaje del Dr. Miguel PONCE DE LEÓN.

Resolución: Aprobar la propuesta.

(8 de 8)

Ingresar a sala la Dra. Adriana Delfraro.

**4.** Entrega de premios Roberto Caldeyro Barcia, designación de Eméritos y entrega de premio Santiago Achugar Díaz: organización y características del evento.

Resolución: Realizar la entrega de premios en conjunto con el evento de reconocimiento a la ciencia de la D2C2 destacando la presencia de PEDECIBA

(8 de 8)

## 5. Convenio Pedeciba - LIA CNRS.

Resolución:

- Postergar a la espera de la propuesta oficial del Área Física.
- Aguardar el Convenio para el estudio de la Comisión Directiva.

(8 de 8)

## IV. Asuntos informados por comisiones

### V. Asuntos entrados

#### 1. Área Geociencias: Distribución del presupuesto del área para el año 2019.

Resolución:

- Agradecer el envío del presupuesto.
- Solicitar a las Áreas el envío del presupuesto 2020.

(8 de 8)

#### 2. Área Matemática: Ingreso del Dr. Juan Pablo BORTHAGARAY PERADOTTO como Investigador Grado 3.

Resolución: Aprobar el ingreso del Dr. Juan Pablo Borthagaray al Área Matemática.

(8 de 8)

#### 3. Área Matemática: Renuncia de Verónica DE MARTINO como delegada estudiantil en el CCA del Área y designación de Ignacio BUSTAMANTE como delegado titular y de Luis ROSA FERRARI como delegado suplente en función de las elecciones realizadas en abril de 2018.

Resolución: Tomar conocimiento.

(8 de 8)

#### 4. Maestría en Bioinformática: Solicitud de licencia de la Coordinadora, Dra. Margot Paulino, hasta el 1° de noviembre de 2019.

Resolución: Aceptar la solicitud de licencia de la Coordinadora.

(8 de 8)

#### 5. Actividad Interdisciplinaria BIO – QUI: “II Congreso Nacional de Biociencias” a realizarse del 4 al 7 de setiembre de 2019.

Resolución: Se toma conocimiento y se apoya con los siguientes fondos:

- Biología: \$10.000
- Química: \$5.000
- Centrales. \$10.000

(8 de 8)

## VI. Asuntos varios

### 1. Representación del MEC en la Comisión Directiva.

Resolución: Tomar conocimiento de la nueva integración de la delegación designada por el MEC y agradecer a las delegadas salientes los servicios prestados.

(8 de 8)

### 2. Condiciones que deben cumplirse para que PEDECIBA apoye económicamente la asistencia a un congreso, simposio o eventos donde se expongan resultados de investigación.

Resolución: Mantener en el orden del día y solicitar a las Áreas y representantes el estudio de las diferentes situaciones para realizar aportes a la propuesta.

(8 de 8)

## VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

### 1. Maestría en Bioinformática.

Resolución: Ante planteamiento del Área Geociencias se resuelve que hasta nueva comunicación del Área la comisión de Bioinformática funcionará sin delegado de Geociencias.

(8 de 8)

## VIII. Alcance

### 1. Certificación de PEDECIBA en calidad con equidad de género.

El MIDES es el organismo oficial que otorga la "certificación en calidad con equidad de género".

A los efectos de avanzar hacia la certificación de PEDECIBA debemos:

- Establecer indicadores de brechas de género
- Creación de una Comisión de género PEDECIBA
- Elaboración de un plan de acción
- Creación de una vía segura de canalización de denuncias de acoso, abuso y discriminación

Resolución: Invitar a Investigadores y estudiantes de diversas Áreas a integrar la comisión de género de PEDECIBA.

(8 de 8)

El Dr. Ricardo Faccio se retira de sala.

### 2. Designación de Coordinador y Coordinador Alterno para la Maestría de Bioinformática.

Resolución: Designar al Dr. Alvaro Martín como Coordinador y al Dr. Pablo Smircich como Coordinador Alterno.

(8 de 8)

El Dr. Ricardo Faccio retorna a sala.

**3. Área Informática:** Solicitud de reconsideración de lo aprobado respecto a la ejecución de los fondos de apoyo a tesis de Maestría.

Resolución: Se aprueba la propuesta y se autoriza al Área a enviar el listado de los estudiantes de maestría de Informática que ejecutarán dos Apoyos a Tesis en el mismo año o en dos años.

(8 de 8)

**4. Llamado a Contratos Posdoctorales:** Evaluaciones presentadas por las áreas Informática, Matemática y Química.

Resolución: Agradecer a las Áreas que han enviado los resultados de la evaluación.

(8 de 8)